

Hola, buenos días:

Las **elecciones sindicales** del día 12 mostraron el **apoyo mayoritario** de todos los empleados a la **representación de los trabajadores de Uni2**.

Con este comunicado queremos **darte las gracias**. En realidad, sólo vuestros votos van a permitirnos trabajar para conseguir unas mejores condiciones laborales, y el miércoles de la semana pasada la candidatura de Comisiones Obreras tuvo **el respaldo necesario y más**.

Los **resultados** de las elecciones fueron los que siguen:

Censo	832 personas
Votos emitidos	532
Votos a favor de CC.OO.	476
Votos en blanco	56
Participación media (J. Esplandiú + Meneses)	63,9%

Tenemos también en cuenta que al censo (832) debemos restarle las 21 personas cuyo despido se produjo en octubre. Por tanto, con las 811 personas censadas de hecho, la media de participación entre Juan Esplandiú y Meneses fue del 65,6%.

Te informamos ahora de la **estructura del Comité de Empresa**, que ya hemos fijado:

- Presidente: Antonio Muñoz de la Nava Molino
- Secretaria: Yolanda Díaz Arranz
- Comisión de Seguridad y Salud: Ana Belén Sánchez Sánchez, Luz María Blanco Amaro y José Carlos Montoro Martínez
- Comisión de Condiciones Económicas: Marita Sánchez Pozo, Rodrigo Agüero Candiotti, David González Nieto y Carlos Miguel Iranzo Sabater
- Comisión de Garantía de Empleo y Condiciones de Trabajo: Belén Sánchez Piedra, Paloma Martínez García, Andrés del Río Calvo y Ernesto Serrano Brazales
- Comisión de Formación y Promoción: Nuria Fernández Jiménez, Jorge Agenjo Castillo, Alberto Gallurralde García y Javier Morales Ciruelos
- Comisión de Derechos Sociales: Ana García Cuadros, Juan Antonio Díaz-Rullo Saelices, Yolanda Domínguez Tocino y Paloma Martínez Lozano

Por último, te informamos de que mantendremos una **reunión con la dirección de Uni2** antes de finales de esta semana. En ese encuentro presentaremos la **composición del Comité**, estableceremos las **pautas básicas de nuestras relaciones**, y acordaremos con la empresa la puesta a nuestra disposición -de modo urgente- de algunas **herramientas de trabajo** (espacio físico, espacio virtual en Intranet, teléfono, dirección de correo electrónico...) que harán posible nuestra labor como Comité de Empresa; hasta ahora no hemos dispuesto de ellas, pero, tal como determina la normativa vigente, el Comité de Empresa de Uni2 ha de estar dotado convenientemente. Esto significa que en breve te comunicaremos dónde y en qué horario podrás ponerte en contacto con nosotros; por el momento, para cualquier asunto (sugerencias, consultas, etc.) dirígete, por favor, a cualquiera de los 21 primeros componentes de nuestra candidatura.

Gracias por todo, enhorabuena sobre todo a ti, y hasta muy pronto.

EL COMITÉ DE EMPRESA DE Uni2